

Estimados alumnos:

Una disculpa sobre el compromiso de enviar las acciones que se han realizado para el trámite de su título electrónico, al respecto les señalo lo siguiente:

Desde el mes de febrero del presente año se envió la solicitud para el registro de firma electrónica a la Dirección de Profesiones (México)

El 2 de marzo se envió la papelería solicitada: USB con los archivos de la firma electrónica.

En el mes de mayo se recibe acuse de recibo de parte de la Oficialía de Partes de la Dirección de Profesiones.

En el mes de junio telefónicamente me señalaron que mi firma esta en espera de dictamen de parte del área: Instituciones Educativas (el cual no tiene actualmente titular).

Hasta hoy seguimos en espera de nueva información.

Tan pronto tengamos respuesta sobre el paso siguiente, avisaremos oportunamente.

Agradezco su comprensión.

**ATENTAMENTE**

**"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

**Monterrey, N.L. a 2 de julio de 2022**



**MTRA. SANJUANA RODRÍGUEZ TÓVAR**  
**DIRECTORA ENCARGADA**